



H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLÁN VER, A 02 DE ABRIL DE 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN.
PRESENTE

POR ESTE MEDIO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTICULO 15, LEY 875 DE LO SOLICITADO EN EL FORMATO LTAIPVL15XXXIVe, LE INFORMO QUE DURANTE ESTE ESTE 1º. TRIMESTRE DEL 2024 NO SE GENERO INFORMACIÓN, YA QUE NO SE HAN GENERADO ALTAS PRACTICADAS A BIENES MUEBLES.

DE LO ANTERIOR CON PREMISA DE TRANSPARENTAR LO QUE EN ESTE INSTITUTO SE GENERA Y SIN MAS QUE AGREGAR QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE



SIN  ATURA

LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
SINDICA ÚNICA MUNICIPAL

